



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2065-D-11
OD 2250

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su profundo repudio y preocupación por el atentado que sufrió la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de diferentes juicios contra los delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, el pasado 1° de abril.

Dios guarde a la señora Presidenta.